

Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 15 de enero de 2024.

Ciudad de México, 15 de enero de 2024.

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 29 de noviembre de 2023.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Fiscalización del ejercicio 2023, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fiscalización para el ejercicio 2024, en términos del artículo 9, párrafo 1, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se ajustan los plazos para la fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía para las personas aspirantes a cargos locales en los estados de Baja California, Coahuila, Jalisco, Nuevo León y Tabasco, en el marco de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2023-2024, aprobados en el diverso Acuerdo INE/CG502/2023.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Manual General de Contabilidad, la Guía Contabilizadora y el Catálogo de Cuentas.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 6.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora Coalición “Por Tamaulipas al frente”, integrada por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, así como de Alma Laura Amparán Cruz, entonces candidata a la Presidencia Municipal de Altamira,

Tamaulipas, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/711/2018/TAMPS y su acumulado INE/P-COF-UTF/42/2020/TAMPS.**

- 6.2** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/152/2019.**
- 6.3** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y Eliseo Fernández Montufar, entonces precandidato a la Gubernatura, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Campeche, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/91/2021/CAMP.**
- 6.4** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y su otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Cosío, Eusebio Enrique Delgado Esparza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Aguascalientes, identificado como **INE/P-COF-UTF/1018/2021/AGS.**
- 6.5** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va Por México”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, y de su entonces candidata a la Diputación Federal por el Distrito 3 en Azcapotzalco, Wendy González Urrutia, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/176/2022.**
- 6.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización en contra de Morena y de Omar Hamid García Harfuch, en su calidad de aspirante a la Titularidad de la Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación 2024-2030 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/110/2023/CDMX.**
- 6.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Edgar Augusto González Zatarain, presunto aspirante a la precandidatura de la Diputación Local o la Presidencia Municipal de Mazatlán, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Sinaloa, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/114/2023/SIN.**

- 6.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/116/2023/QROO**.
- 6.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/117/2023/QROO**.
- 6.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/118/2023/QROO**.
- 6.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/119/2023/QROO**.
- 6.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/120/2023/QROO**.
- 6.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/121/2023/QROO**.

- 6.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/122/2023/QROO**.
- 6.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/125/2023/QROO**.
- 6.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Raúl Lozano Caballero, Diputado Local del estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/128/2023/NL**.
- 6.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/132/2023/QROO**.
- 7.** Recuento de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Consejeros Electorales:

Mtro. Jorge Montaña Ventura (Presidente)
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)
Carla Astrid Humphrey Jordan (Integrante)
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas (Integrante)
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)

Secretario Técnico:

Mtro. Isaac David Ramírez Bernal

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Buenas noches, colegas, personas que amablemente nos acompañan en esta sesión.

Siendo precisamente las 19 horas con 54 minutos del lunes 15 de enero de 2024, les damos la más cordial bienvenida a esta Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Esta sesión se desarrolla de manera virtual, a través de la plataforma INE-Webex.

Me permito dar la bienvenida a mis estimadas consejeras electorales, Carla Humphrey Jordan y Dania Ravel Cuevas, así como también a mis estimados consejeros electorales Uuc-kib Espadas y Jaime Rivera Velázquez, que amablemente nos acompañan en esta sala de juntas virtual.

Así también, damos la bienvenida al Maestro David Ramírez Bernal, encargado del despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización y quien funge como Secretario Técnico de esta Comisión, a quien le solicito que amablemente verifique la asistencia a fin de que podamos confirmar el quórum para sesionar.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Muy buenas noches, Consejero Presidente, consejeras y consejeros electorales, al ser esta una sesión virtual, procederé a tomar lista de manera nominal.

Consejero Uuc-Kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Buenas noches, presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente, buenas noches.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente, que se cuenta con la asistencia inicial de las consejerías integrantes de manera virtual, por lo que existe quórum reglamentario para sesionar.

Me permito informar que en términos del artículo 26, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, no procede transmitir la sesión a través del portal del Instituto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Muchas gracias, señor Secretario.

En virtud de que se ha dado cuenta de que existe el quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión, y dado que estamos en una sesión virtual, le solicito al Secretario Técnico que sea tan amable de darnos lectura a las recomendaciones particulares para poder llevar a cabo nuestra sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Se solicita a las y los integrantes e invitados de la Comisión mantener cámaras activas y los micrófonos únicamente cuando tengan el uso de la voz.

Su micrófono, consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Perdón, Secretario.

Le solicito, por favor, sea tan amable de continuar con la sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: El siguiente asunto corresponde a la aprobación del proyecto de orden del día.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Muchas gracias, señor Secretario.

Se somete a consideración de quienes integramos esta Comisión el proyecto de orden del día que nos fue circulado con anterioridad, así como también la dispensa de la lectura de los documentos que vamos a discutir.

Si hay alguna intervención, le solicito sean tan amables, por favor, de hacérselo saber por la vía del chat.

Pregunto si alguien desea intervenir en este punto.

En vista de que no hay solicitudes de intervención, le solicito, señor Secretario, sea tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el proyecto de orden del día.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Le solicito por favor que sea tan amable de darnos cuenta con el primer punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto uno del orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 29 de noviembre de 2023.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias.

Colegas consejeras y consejeros, a nuestra consideración se encuentra la minuta correspondiente a la sesión celebrada el pasado 29 de noviembre del año 2023.

Pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

Gracias.

De no existir alguna intervención, le solicito señor Secretario, que someta a votación la aprobación de la minuta.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Señoras y señores integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el proyecto marcado en el orden del día como el punto uno.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Uuc-kib Espadas....

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, el punto ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito que sea usted tan amable de darnos cuenta con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Fiscalización del ejercicio 2023, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión de Fiscalización en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, cuya presentación se hará al Consejo General en la sesión ordinaria del 25 de enero, de conformidad con el artículo 8, numeral 1, inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Colegas consejeras y consejeros, a nuestra consideración está precisamente el informe del que ya dio lectura el Secretario Técnico de esta Comisión.

Pregunto si alguien desea intervenir en este punto.

Al no existir solicitudes del uso de la voz, le solicito, señor Secretario, sirva tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejeras y consejeros integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el proyecto marcado en el orden del día como el punto dos.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que el informe de la Comisión ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito por favor sea usted tan amable de darnos cuenta con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fiscalización para el ejercicio 2024, en términos del artículo 9, párrafo 1, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

En este programa para el ejercicio 2024, se establecen los objetivos generales, líneas de acción y proyectos, para dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 192 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, cuya presentación se hará al Consejo General en la Sesión Ordinaria del 25 de enero próximo, de conformidad con el artículo 8, numeral uno, inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias.

Consejeras y consejeros, está a nuestra consideración el Programa del que ya se dio cuenta.

Pregunto, si alguien desea intervenir en este punto.

De no existir intervención, le solicito, señor Secretario, sea tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejeras y consejeros integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día, como el punto tres.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo Consejero Presidente, que el Programa Anual de Trabajo de la Comisión para 2024, ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito que amablemente nos dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se ajustan los plazos para la fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía para las personas aspirantes a cargos locales en los estados de Baja California, Coahuila, Jalisco, Nuevo León y Tabasco, en el marco de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2023-2024, aprobados en el diverso Acuerdo INE/CG502/2023.

El presente proyecto contempla la modificación de las fechas de término de los periodos de obtención de apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes en las referidas entidades. Lo anterior, derivado de diversas resoluciones dictadas por los tribunales locales y Acuerdos determinados por los Organismos Públicos Locales Electorales.

Adicionalmente, se aplicaron los cambios remitidos por las diferentes oficinas de las consejerías.

Por último, se informa que se incorporará al glosario el nombre del Instituto Local de Tabasco; se actualizará el antecedente V con el Acuerdo COF/018/2017 y se agregará la especificación de que el aspirante Rogers Arias García presentó su informe.

Se modificará el número de Acuerdo del antecedente XX y se agregará, en el resolutivo quinto, el nombre del aspirante del estado en Nuevo León, Marco Antonio Pérez Valtier. Asimismo, se aplicarán los cambios de forma recibidos por las oficinas de las consejerías.

Es cuánto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Colegas, consejeras y consejeros, está a nuestra consideración el proyecto de acuerdo del cual ya se dio cuenta.

Pregunto si alguien desea intervenir con respecto a este punto.

De no existir intervención, le solicito, señor Secretario, sea tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el proyecto marcado en el orden del día como el punto cuatro.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, consejero Presidente que el punto cuatro de referencia ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito, por favor, nos dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto cinco del orden del día.

5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Manual General de Contabilidad, la Guía Contabilizadora y el Catálogo de Cuentas.

Mediante el presente proyecto se realiza un análisis de las operaciones más usuales realizadas por los sujetos obligados, mismas que se incluyen en la guía contabilizadora con la finalidad de dar claridad para realizar los registros contables.

Se incluye el Catálogo de cuentas actualizado, en el que se contempla la incorporación de cuentas contables derivadas de las necesidades de operación en los diversos procesos electorales, así como las solicitadas por los sujetos obligados y la Dirección de Auditoría.

Se incrementan de mil 371 cuentas en 2017 a mil 643 cuentas en el presente proyecto; asimismo, se incluye el instructivo de cuentas contables con la finalidad de dar claridad a los sujetos obligados respecto del registro de sus operaciones.

Aprovecho para señalar que se aplicarán los cambios remitidos por las oficinas de las consejerías, incluyendo la incorporación de los registros contables solicitados en el Anexo uno.

Adicionalmente, se actualizará el antecedente X con el Acuerdo COF/018/2017 y se ordenará de conformidad a la fecha de aprobación.

Es menester señalar que se trata de ajustes estrictamente técnicos que no implican obligaciones suplementarias para los sujetos obligados y que apuntan, exclusivamente, a efectos de claridad en el proceso de rendición de cuentas.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Colegas, consejeras y consejeros, está a nuestra consideración el proyecto de acuerdo del cual se ha dado cuenta.

Pregunto si alguien desea intervenir con respecto a este punto.

Bien. No hay solicitudes de intervención.

Señor Secretario, le solicito que por favor tome la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto cinco.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente, que el punto cinco ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que sea usted tan amable de darnos cuenta con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto seis del orden del día.

6. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización, marcados en el orden del día como los apartados 6.1 al 6.17.

De estos 17 proyectos, a su consideración, uno se encuentra relacionado con el proceso electoral federal 2017-2018; uno más se encuentra relacionado con informes anuales del ejercicio 2018; tres se encuentran vinculados al proceso electoral 2020-2021 y, finalmente, 12 se refieren al proceso electoral concurrente 2023-2024.

Es menester señalar que conforme ha sido señalado por las consejerías, en los puntos 6.4 y 6.5, se someterá a su consideración en lo particular el tema de la matriz de precios.

Respecto del 6.2 se agregará una vista a la Unidad de Inteligencia Financiera.

Igualmente, en el 6.2 se impactará el resultado en seguimiento al procedimiento oficioso ya instaurado, con la clave 149/2019, a efecto de que los gastos no reportados se revisen a la luz del mínimo que debieron aplicar actividades específicas en el partido de referencia.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Estimadas colegas consejeras y consejeros, en cuanto se refiere a este punto, pregunto si alguien desea intervenir.

Bien, de no existir intervenciones, señor Secretario, le solicito a usted que, por favor, tome la votación de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejeras y consejeros integrantes de la Comisión, se consulta si son de aprobarse, en lo general, reservando en lo particular la matriz de precios en los puntos 6.4 y 6.5, los proyectos marcados en el orden del día del 6.1 al 6.17.

Quienes así lo consideran a favor, les pido lo manifiesten mediante su voto.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, los proyectos han sido aprobados en lo general por unanimidad.

Someto ahora a su consideración, consejeras y consejeros, los proyectos 6.4 y 6.5, en lo particular, respecto de la matriz de precios. Primero, en los términos del proyecto.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, los proyectos han sido aprobados en lo particular, en los términos en que vienen expresados, por tres votos a favor y dos en contra, de las consejeras Carla Humphrey y Dania Ravel.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Solicito que por favor sea tan amable de darnos cuenta del siguiente punto, que fue listado en el orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto siete del orden del día.

7. Recuento de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

En el Acuerdo de ajuste de plazos señalado en el punto cuatro, se aplicaron los cambios remitidos por las diferentes oficinas de las consejerías y se incorporarán las adecuaciones mencionadas en la presentación del punto.

Respecto del punto cinco, el Acuerdo por el que se modifica el Manual General de Contabilidad, la Guía Contabilizadora y el Catálogo de Cuentas, se aplicarán los cambios remitidos por las oficinas de las Consejerías, incluyendo la incorporación de los registros contables solicitados en el Anexo 1.

Asimismo, se actualizará la antecedente X, con el Acuerdo COF/018/2017, como se hizo mención.

Respecto de los 17 procedimientos, en el 6.2 se dará vista a la Unidad de Inteligencia Financiera y, asimismo, se le dará seguimiento al tema en el marco del procedimiento oficioso en curso, señalado como 149/2019.

Los proyectos de los puntos dos y tres, serán presentados a la consideración del Consejo General en su sesión del 25 de enero próximo.

Respecto de los proyectos considerados en el punto seis, se someterán a la consideración del Consejo en la sesión del próximo día 18.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Viendo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día, vamos a dar por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de este año 2024 de la Comisión de Fiscalización, desarrollada de manera virtual mediante la plataforma INE Webex, siendo las 20 horas con 16 minutos del 15 de enero del 2024.

Agradecemos su gentileza, su atención, su tiempo a quienes nos acompañaron de manera virtual.

Compañeras consejeras y consejeros, muchas gracias. Buenas noches.

Conclusión de la sesión

La presente Minuta fue aprobada en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 6 de febrero de 2024, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona, Carla Astrid Humphrey Jordan, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, así como por el Presidente de la Comisión de Fiscalización, el Mtro. Jorge Montaña Ventura.

**MTRO. JORGE MONTAÑO VENTURA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

**MTRO. I. DAVID RAMÍREZ BERNAL
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**